MERCOSUR/RAADH/CP-DRX/ ACTA N° 02/20

XXXVI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR / COMISIÓN PERMANENTE DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA (CP-DRX)

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), el día 23 de octubre de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, la XXXVI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH) / Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia (CP-DRX), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó, conforme a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. Los Estados Asociados de Ecuador, Colombia y Surinam participaron en los términos de la Decisión CMC N° 18/04.

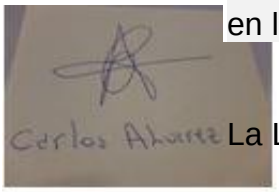

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La apertura de la Reunión se inició con las palabras de la Secretaria de Derechos Humanos de Uruguay en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, Rosario Pérez, quien dio la bienvenida a las delegaciones, expuso sobre la temática de la reunión y auguró un buen desarrollo de la reunión en los temas previstos en la Agenda.

Las delegaciones se presentaron y agradecieron a la PPTU por la convocatoria de la presente Reunión a fin de avanzar con los temas que se encuentran en tratamiento en la Comisión Permanente.

La PPTU puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda tentativa de la reunión. La Agenda consensuada consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **ESTADO DE SITUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN 2019 -2020. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y REVISIÓN DE LAS PENDIENTES**

   - **Presentación de Informe de Cumplimiento del Plan de Acción de la CP-DRX**

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las actividades realizadas durante este año 2020 y manifestaron las consecuencias suscitadas a raíz de la pandemia COVID-19 que atraviesa la región.

La PPTU presentó el Proyecto Plan de Acción de la Comisión Permanente sobre Racismo, Xenofobia y de toda otra forma de Discriminación, Bienio 2019-2020, que incorpora los aportes de Brasil. El documento actualizado consta como **Anexo III**.

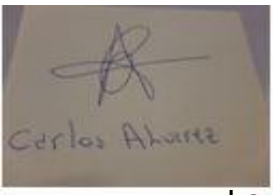

- **Aprobación del Plan de Trabajo 2021. Actualización del Plan de Trabajo**

La CP-RDX resolvió extender por un año el plazo del Plan de Trabajo 2019-2020, resolviendo que durante la próxima PPT, se evaluarán las actividades que no pudieron llevarse a cabo así como analizar nuevas incorporaciones al Plan vigente. Al respecto, elevan esta moción a la plenaria de la RAADDHH para su conocimiento.

Asimismo, se tomó nota de la Decisión CMC N° 36/10 “Programas de Trabajo” y que la misma está siendo objeto de análisis para su actualización. En ese sentido, se acordó unificar criterios en la próxima reunión a efecto de adecuar el Plan de Acción a la nueva normativa del MERCOSUR.

El tema continúa en la próxima reunión.

2. DIFUSIÓN DEL MANUAL DE DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES REALIZADO POR EL IPPDDHH Y SU APLICACIÓN EN LOS ESTADOS PARTES

La Delegación de Brasil manifestó que para poder realizar la difusión necesita el Manual en la versión en portugués.

El IPPDDHH recordó que ya hubo este pedido en la pasada reunión y que a la fecha por falta de presupuesto no podrían realizar la referida traducción.

La PPTU comentó que es necesario buscar distintas alternativas y estrategia comunes para la efectiva divulgación del mencionado Manual.

La Delegación de Argentina consideró importante que haya un diálogo entre las instancias de la RAADDHH y de la RAFRO con relación al impacto del COVID-19 en los colectivos de migrantes y el referido Manual.

3. ACTUALIZACIÓN SOBRE CAMPAÑA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA (CP COMUNICACIÓN)

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las Campañas que se vienen desarrollando y las que se realizarán durante el próximo año. La PPTU solicitó que los aportes sean cargados en la plataforma colaborativa para poder analizar en tiempo y forma y poder dar continuidad a los trabajos.

Igualmente, la PPTU hará las consultas pertinentes con otras Comisiones de la RAADDHH y comunicará a las delegaciones sobre las actividades que se vienen desarrollando y que involucra la temática de esta Comisión

CP-DRX tomó nota de comentarios de la Sociedad Civil sobre las Campañas que se están realizando para la prevención del racismo, discriminación y xenofobias y los compromisos interinstitucionales asumidos.

El IPPDDHH comentó sobre la Campaña Regional realizada donde hubo dos actividades, un concurso fotográfico en conjunto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la elaboración de materiales virtuales sobre Migrantes. La documentación consta como **Anexo IV**.

El tema continúa en la próxima reunión.

4. RAFRO, RMAAM Y RAPIM. COORDINACIÓN DE AGENDAS CON CP-DRX

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las actividades de articulación con las instancias de la RAFRO, RMAAM y RAPIM teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer vínculos y aunar esfuerzos de temáticas comunes.

La PPTU informó sobre los contactos realizados con los puntos focales de los mencionados foros de la estructura institucional del MERCOSUR y comentó de la participación de la RMAAM en el próximo Seminario a realizarse el 5 de noviembre próximo, en el marco de la RAADDHH.

La CP-RDX acordó que se establezca formalmente que la PPT en ejercicio realice la coordinación y articulación de agendas y actividades entre las distintas instancias del MERCOSUR.

5. COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES PERMANENTES PARA ARTICULACIÓN DE AGENDAS

La CP-RDX acordó que se establezca formalmente que la PPT en ejercicio realice la coordinación y articulación de agendas y actividades con las Comisiones Permanentes de la RAADDHH.

6. MANDATOS IPPDDHH

- **Adecuación del Compendio de Buenas Prácticas sobre Prevención del Acoso en entorno escolar; y**
- **Actualización de documentos de Estados Partes**

El IPPDDHH comentó sobre el seguimiento del compendio y se refirió al documento presentado sobre "Informe de seguimiento del compendio de buenas prácticas de trabajo en las escuelas sobre la lucha contra el acoso escolar" **(Anexo V)**. Asimismo, comentó que el documento referido adopta un nuevo enfoque sobre violencia hacia niños, niñas y adolescentes y nuevas tecnologías, que se puede considerar como abarcativo del mandato. Los aportes enviados por los Estados serán tomados como insumo para su elaboración.

Las Delegaciones de Argentina, Brasil y Paraguay comentaron que enviarán en un plazo de 30 días sus aportes para que sean considerados en la elaboración del referido Compendio.

La CP-DRX aprobó el documento presentado por el IPPDDHH y le solicitó tomar en cuenta los aportes que enviarán las delegaciones.

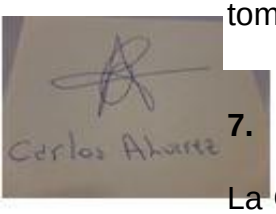

7. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La CP-DRX recibió a las organizaciones de la Sociedad Civil, agradeciendo su participación en la presente reunión y tomó nota de sus exposiciones **(Anexo VI)**.

Atendiendo a las preocupaciones presentadas por representantes de organizaciones de la sociedad civil, la Delegación de Paraguay sugirió que la CPDRX incluya en la agenda de su próxima reunión, el abordaje sobre el uso de discursos y lenguaje de odio basados en discriminación racial y población migrante.
Las delegaciones aceptaron esta propuesta.

La Delegación de Argentina solicita que estos contenidos sean articulados con la Campaña Regional para la Prevención del Racismo, Discriminación y la Xenofobia que realizará la Comisión Permanente de Comunicación en Derechos Humanos. Además, la Delegación presenta el Plan Nacional contra la Discriminación que lleva adelante el INADI y que comparte con las partes para el diseño y la elaboración de la política pública (**Anexo VII**)

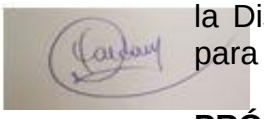

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la CP-DRX será oportunamente convocada por la próxima PPT en ejercicio.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Estado de situación y actualización del Plan de Trabajo 2019-2020 de la Comisión Permanente sobre Racismo, Xenofobia y de toda otra forma de Discriminación, presentado por Uruguay con los aportes de Brasil.
Anexo IV	Campaña Regional, presentada por el IPPDDHH.
Anexo V	Informe de seguimiento del compendio de buenas prácticas de trabajo en las escuelas sobre la lucha contra el acoso escolar, presentado por el IPPDDHH.
Anexo VI	Participación y exposición de la Sociedad Civil.
Anexo VII	Plan Nacional contra la Discriminación que lleva adelante el INADI.

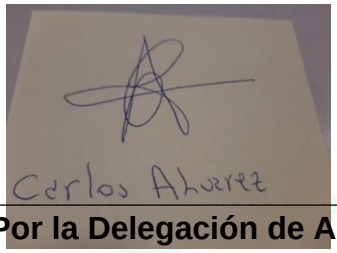

Por la Delegación de Argentina

Por la Delegación de Brasil

Por la Delegación de Paraguay

Por la Delegación de Uruguay

Por la Delegación de Bolivia

MERCOSUR/RAADH/CP-DRX/ ACTA N° 02/20

XXXVI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR / COMISIÓN PERMANENTE DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA (CP-DRX)

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

Ayuda Memoria

Las Delegaciones Ecuador y Colombia participaron como Estados Asociados, en el desarrollo de la XXXVI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH) / Comisión Permanente Discriminación, Racismo y Xenofobia (CP-DRX), Acta 02/20 realizada el 23 de octubre de 2020 por medio del sistema de virtual, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”.

Los temas tratados fueron:

1. ESTADO DE SITUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN 2019 -2020. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y REVISIÓN DE LAS PENDIENTES
2. DIFUSIÓN DEL MANUAL DE DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES REALIZADO POR EL IPPDDHH Y SU APLICACIÓN EN LOS ESTADOS PARTES
3. ACTUALIZACIÓN SOBRE CAMPAÑA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA (CP COMUNICACIÓN)
4. RAFRO, RMAAM Y RAPIM. COORDINACIÓN DE AGENDAS CON CP-DRX
5. COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES PERMANENTES PARA ARTICULACIÓN DE AGENDAS
6. MANDATOS IPPDDHH
7. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por la Delegación de Colombia | **Por la Delegación de Ecuador**